

La genealogía de nuestro Evangelio prueba la divinidad de Jesus, en que hace ver en él al Mesias, del cual uno de los caracte-

res más señalados es el ser hijo de David, y por consiguiente, de Abrahám, por David. *Todas las naciones de la tierra serán ben-*

pló de Jerusalem ; y, desde entonces, los Judios dispersados han continuado sin genealogía, confundidos indistintamente bajo el nombre de hijos de Jacob, ignorando ellos mismos á que tribu pertenecian antiguamente sus mayores. — Asi la existencia de las genealogías reproducidas por san Mateo y san Lucas hasta por si sola, para establecer de una manera concluyente que su Evangelio estaba compuesto antes de la destruccion de Jerusalem (70). Su discordancia misma es una garantía ademas de su autenticidad. Las naciones extranjeras, á las cuáles los ápostoles llevaban la buena nueva del Verbo hecho carne, no conocian nada de las costumbres judaicas ; si, como lo supone el racionalismo, « un trabajo popular » se hubiera hecho con posterioridad, y en diferentes sitios, relativamente á los orígenes del Salvador, lejos de complacerse en formular dos listas contradictorias, los autores ápocrifos se habrían puesto de acuerdo, para reproducir escrupulosamente la misma, en los dos relatos que habrían querido hacer adoptar bajo el nombre de san Mateo y de san Lucas. Aqui tambien el Evangelio, en su augusta é inmutable sencillez, écha por tierra todas las hipótesis del racionalismo. De todas las genealogías judaicas, la de la familia de Jesucristo debia ser una de las mejor conservadas ; puesto que, por una parte, ella representaba la descendencia real de David, y que, por otra, tocaba á la raza sacerdotal, por la afinidad de Maria con Isabel, descendiente de Aáron. Pero Jesucristo, en su persona divina, ofrecia á los genealogistas hebréos un tipo sin precedentes en la historia. Pasaba legalmente por el hijo de José de Nazaret ; en realidad, era hijo de Maria, y no tenia padre entre los hijos de los hombres. Hé aqui porque Jesucristo tiene dos genealogías : la una por José, subiendo á Salamon y David, es la de san Mateo ; la otra, por Maria, hija de Helí á Joaquin, subiendo á David por Nathán, es la de san Lucas. Y que tambien se advierta, que el nombre de Maria no se encuentra al principio de la genealogía de san Lucas. Un ápocrifo, extranjero á las costumbres judaicas, no habria dejado de inscribirlo. Para évitár este engaño, era preciso de toda necesidad, que el Evangelista estuviése perfectamente al corriente de las costumbres judaicas. Efectivamente, la mujer no figuraba nunca en las genealogías de los Hebréos, á menos que su nombre

no recordase un origen extranjero, ó un enlace ilegal en el principio, pero regularizado enseguida por circunstancias excepcionales. Es asi como la genealogía de san Mateo menciona á Thamár, cuya union con Judá, el primogenito de los hijos de Jacob, recordaba un episodio famoso. Inscribe tambien los nombres de Raháb, la héroína de Jericó, que su decisíon habia naturalizado en Israel ; el de Ruth, la Moabita, y por ultimo, Betsabé, la mujer de Urias, que fué madre de Salamon, en las circunstancias de todos conocidas. Fuera de estas uniones extrañas ó excepcionales, la genealogía de san Mateo, que abraza un periodo de tres mil años, no nombra otra mujer. Es que, segun la raiz misma de los nombres hebréos, *Nosim* (olvidar), las mujeres éran siempre pasadas en silencio. El hombre solo, *Zkar* (acordarse), tenia el privilegio de perpetuar los recuerdos, asi como la raza. Desde el dia en que Maria era legalmente la esposa de José, bajo la pluma de los genealogistas, el nombre de José debia sustituir al de Maria ; de suerte que, segun la expresion de un moderno exegista, « hay en la genealogía de san Lucas, precisamente lo que debia ser. La mujer esta oculta ; no se habla de ella, con desventaja tambien de la divinidad de Cristo. Hay, en esta linea generalogica, la señal de una solida autenticidad. » — Y ahora, tenemos razon para decir que todas las academias del mundo, poniendo en comun sus luces y los datos historicos de que pueden disponer hoy, no lograrían rehacer las dos genealogías de san Mateo y de san Lucas, si estos dos monumentos llegáran á desaparecer ? Qué significa el « trabajo popular, » éjecutado en sitios diferentes, » al cuál el racionalismo quiere hacer el honor de semejante resultado ? El Evangelio es un milagro constante por la exactitud, por la realidad cierta y por la autenticidad évidente. Parece que la Providencia haya tomado á empeño el multiplicar, alrededor de este monumento divino, las garantías las más inégables. Jerusalem será borrada del medio de las naciones tan pronto como la genealogía de Cristo habrá sido inscrita en el libro eterno. Los Hebréos perderán el recuerdo de sus antepasados, en el momento que la flor patriarcal del Antiguo Testamento se habrá ensanchado. Ninguna mano sabia podrá ya añadir una jota, al libro del Cordero, sellado hasta la consumacion de los siglos. Y se pretende



*ditas en el que descenderá de ti, por que há obedecido á mi palabra*<sup>1</sup>. Tal es la promesa que Dios hizo á Abrahám, y que no debía ser realizada más que en el Mesias. — *Colocaré en el trono despues de ti á tu hijo que procederá de ti, y afianzaré su reino: él será quien edificará una casa en nombre mio, y le entregaré el trono de su reino. Tu casa será duradera; verá subsistir tu reino eternamente y tu dominacion estará afianzada para siempre*<sup>2</sup>. No hay Judío un poco ilustrado que entienda esta profecia del Mesias, del cuál Salomon no era más que la sombra y la representacion. — *El niño que pareció á Isaias como ya nacido, debía sentarse en el trono de David*<sup>3</sup>, su padre. *Yo formaré contigo una alianza eterna, para hacer estable la misericordia que he prometido á David*<sup>4</sup>. Es el mismo Dios quien habla

arrancar al mundo la fé en el Evangelio! Pero que se pretenda someter á una comprobacion tan minuciosa, á un examen tan severo, á conducta tan exajerada, al más acreditado de los historiadores. Nadie lo tolerará. Una pagina de Tito Livio, tomada al acaso, en los catorce ó quince volumenes de sus obras, no podria soportar, sin rudos fracasos, una prueba semejante. Y sin embargo, el Evangelio está de pie. Origenes lo explica al filosofo Celso; san Justino lo explica al Judío Trifon; san Ireneo á los Gnosticos; san Agustin á los discipulos de Manés. Kepler, Leibnitz, Newton, Bossuet, los genios más poderosos que nuestro mundo haya conocido, caian de rodillas, delante la maravilla del Evangelio. Y nosotros, que á penas balbucéamos las primeras letras de una ciencia de la cuál estos grandes hombres poseian todos los secretos, no tendríamos el derecho de adorar, en su magnificencia evangelica, la divinidad brillante de Jesucristo! Pobres sofistas, algunos pedazos de érudicion contradictoria, cogidos á heregias mil veces muertas durante los siglos trascurridos, hé aquí lo que el racionalismo decrepito opone á la tradicion catolica, á dos mil años de luz, de gloria y de fé! Para hacer callar y olvidar estos miserables acentos, basta á la voz del sacerdote repetir, al lado del altar, la primera pagina del Evangelio. *Liber generationis Jesu Christi*. (Darras. Hist. de N. J. C. cap. II, n. 33-36.)

1. Gen. XII, 18; XXVI, 4. — 2. II. Reg. VII, 12 y siguientes. — 3. Is. IX, 7. — 4. Is. LV, 3.

por boca de este profeta. — *Tiempo vendrá, dice el Señor en el libro de Jerémias, en que daré á David una raza justa. Un rey que será sabio, dominará, obrará con equidad, y estenderá la justicia por la tierra*<sup>1</sup>. — *Yo instalaré, dice en Ecéquiél, entre mis ovejas, un pastor unico para dirigirlas, David mi servidor... Mi sucesor David será su principe en la sucesion de todas las edades*<sup>2</sup>. — *En ese dia, son las promesas que Dios hizo por el profeta Amós, en ese dia yo volveré á levantar el tabernaculo de David que está arruinado*<sup>3</sup>.

Por consiguiente, segun todos estos oraculos del Espiritu Santo, de los cuáles los profetas no eran más que los organos, es claro que el Mesias debía sér hijo de David, y por una consecuencia necesaria, como lo hémos ya dicho, hijo de Abrahám. Luego este Jesus de Galilea, del cuál san Mateo era el ápostol, y del que los Judios, para quiénes escribia su historia, habian pedido ver ó por lo menos oír las acciones milagrosas; este Jesus, digo, era hijo de Abrahám y de David; su genéralogia fiél, exacta, inégable, no permite dudar de ello. Este Jesus es, pues, el verdadero Mesias de los Judios, *el deseado de todas las naciones*<sup>4</sup>, que há sido representado, anunciado, predicho y prometido durante muchisimos siglos, y que, por ultimo, há venido<sup>5</sup>.

1. Ger. XXIII, 2. — 2. Eceq. XXXIV, 23. — 3. Amos. IX, 11.

4. Agg. II, 8.

5. Cur initio genealogiæ Christus speciatim filius David et David (versimilius juxta morem Hebræorum, non Christus) filius Abrahæ vocatur? Resp. Christum ideo specialiter et sigillatim dictum filium Davidis, ut ostenderetur eum esse Messiam a mundo tamdiu expectatum, is autem expectabitur ex familia David. Etenim David specialius, et honorificentius promissus erat Christus, Psalmo LXXXVIII: *Juravi David sancto meo, usque in æternum præparabo semen tuum*, etc., et Psalmo CXXXI *Juravit Dominus David veritatem, et non frustrabitur eam de fructu ventris tui, ponam super sedem tuam*, etc. In remunerationem scilicet boni desiderii, quod habuit David ædificandi templum arcæ fœderis, itidem cum juramento, ut ibidem præmittitur: *Juravit Domino; votum*



Pero si Jesus es el verdadero Mesias prometido á los Judios, es, pues, Dios; porque áquel es évidentemente Dios, que hace obras que solo Dios puede hacer. Luego las obras anunciadas por los profetas como debiendo sér realizadas por el.

*vovit Deo Jacob: Si introiero in tabernaculum domus meæ, si ascendero in lectum strati mei, etc., donec inveniam locum Domino, etc.* Quod accuratius patet ex II. Reg. vii. Unde communiter Christus filius David dicebatur, etiam a turbis, Matth. xxi, a Phariseis, Matth. xxii, a cæco, Luc. xvii. Regnum porro Davidis typus erat regni Christi, quia uti David, postquam unctus est in regem, per multa bella comparare sibi regnum debuit, multis exagitatus laboribus et infestatus nostibus, quibus tandem devictis quiete regnare cœpit: sic Christus a nativitate quidem unctus in regem a Patre, regnum tamen suum non nisi post ingentes labores et passiones, in cælo occupavit. Colligamus hinc quam fidelis at magnus remunerator sit Deus, qui Davidi, quod is decreverit templum ædificare Deo, promissit Messiam ex semine ejus nasciturum. — Fiat autem et mentio specialis Abrahæ, dum David vocatur Abrahæ filius, et dum ab Abraham initium datur genealogiæ: quia etiam Abrahæ specialis facta est promissio Messiæ de ejus semine. Unde canit Zacharias: *Jusjurandum, quod juravit Dominus ad Abraham patrem nostrum daturum se nobis, etc.* Rursum quia Abraham fons et totius Israeliticæ gentis erat, et petra ac fundamentum, unde ipsa excisa est, Isai. li. idcirco, ab eo merito Matthæus exorsus est genealogiam (FABER. *Op. conc. fest. Concept. B. M. V. conc. 8, n. 3*). — Si quis curiosius inquirat, cur ipsum Christum non deceret ignobili progenie nasci, hujus congruentiæ ratio sumenda videtur ex eo quod, cum Christus sit caput omnium hominum, decebat eum assumere quidquid supereminet in hominum societate: hæc autem duplex est, civilis et religiosa; priori præsidet rex, alteri sacerdos, sive pontifex: ideo Christus potiore utriusque societatis potestatem assumpsit, regiam et sacerdotalem, dictus propheta *Rex regum et Sacerdos in æternum*. Apud veteres autem super utramque potestatem, Deo sic disponente, eminuit auctoritas prophetalis; juxta illud: *Ecce constitui te hodie (Prophetam) super gentes et super regna... dedit te hodie in civitatem munitam... super omnem terram, regibus Juda et sacerdotibus.* Jer. i, 10-18: idcirco et prophetalis auctoritas competit Christo

Mesias, eran obras que no podian sér hechas por los hombres. Esto que se puede decir, en particular, de la reconciliacion de los hombres con Dios, que era el principal motivo de la venida del Mesias á este mundo. Para conseguir esta reconciliacion, era preciso efectivamente ofrecer á Dios una reparacion igual á la ofensa que habia él recibido de parte del padre del genero humano. Luego esta ofensa, dirigiendose á Dios que es infinito, habiendo sido por éso mismo infinita, era necesario que la reparacion fuése de igual manera infinita. Pero quién podia ofrecer á Dios una reparacion infinita, sino el mismo Dios, puesto que él es infinito? Puesto que el Mesias habia sido enviado principalmente para ofrecer á Dios esta reparacion, es, por consiguiente, que él mismo era Dios. Pero el Mesias, la genéralogia de nuestro Evangelio, segun lo hémos visto, demuestra que Jesus lo es. Luego si es Jesus quién es el Mesias, Jesus es, por consiguiente, Dios. Esta es la primera verdad que prueba la genéralogia de Nuestro Señor.

II. — *Esta genéralogia prueba la divina maternidad de Maria.* — Es lo que se desprende de la verdad que acabamos de establecer en nuestra primera reflexion, á saber, que Jesus es Dios. En efecto, la genéralogia de que nos ocupamos dice que *Jesus há nacido de Maria*. Luego, si es cierto, por una parte, que Jesus há nacido de Maria, Maria es por consiguiente Madre de Jesus; y si es igual-

de quo legitur: *Propheta magnus surrexit in nobis.* Luc. vii. Fuit ergo Christus Propheta magnus, Summus sacerdos seu Pontifex et Rex regum; prophetali; sacerdotali et regio caractere insignitus; quæ tria licet ei præcipue pompent ratione divinæ hypostasis, ipsi etiam tamquam homini et jure nativitatis temporalis attribui omnino congruebat. Ad hanc congruentiam, ut Christus regia stirpe nasceretur, addi potest, eum venisse instaurare omnia, omnibusque exemplar fieri recte vivendi; ideo opportuisse omnium hominum ordines seu cœtus velut in se uno ex hibere, ut et potentes divitesque doceret superbe non sapere; et subditos pauperesque divitias contemnere, imo et paupertatem diligere, simulque obedientiam sectari adhortaretur (LASELVE, *Ann. apost. De S. Joseph. conc. 2, 1. p. Nota edit.*).



mente cierto, por otra parte, que Jesus es Dios, Maria es por consecuencia Madre de Dios. Esta conclusion es tan rigorosa que en valde se intentará combatirla, ni se logrará nunca el destruirla.

Diráse, por ejemplo, que es imposible que una mujer para á uno más anciano que ella, y que siendo Dios más anciano que Maria, es imposible que ella sea su Madre? — « Ciertamente es, responderemos con un docto religioso, que Dios es más anciano que Maria como Dios, pero nó como Dios encarnado, y es así como Maria es llamada Madre de Dios y más anciana que él. Poco importa que Maria no haya dado más que la carne y de ningun modo la divinidad, como decia Nestorio. No es necesario tener todo su sér de su madre para decirse nacido de ella. Así el hombre está compuesto de un alma y de un cuerpo, el alma aventaja al cuerpo; y sin embargo se llama verdadera madre á la que há concebido y dado á luz no el alma, que viene de Dios, sino el cuerpo. Lo propio sucede con Maria, que es llamada y reconocida Madre de Dios, aunque solamente haya dado á Cristo la humanidad, de ningun modo la divinidad. Así, dudar que que la bienaventurada Virgen es Madre de Dios, es dudar que las demas mujeres sean madres de los hombres. Serian ellas sencillamente madres de la carne animal, puesto que no engendran el alma inteligente y libre. Así se há dicho en el primer concilio de Efeso y en el de Calcedonia: » El grande y santo concilio y los santos Padres no han vacilado en llamar á la santa Virgen Madre de Dios, de ningun modo que la naturaleza de Verbo y la divinidad hayan tomado su nacimiento en Maria, sino porque su cuerpo, animado por un alma racional y unido hipostaticamente al Verbo de Dios, le debe su origen <sup>1</sup>.

1. Justino de Miechov. *Confer. sobre las letanias de la santa Virgen*, conf. 104. — En el orden natural, llamáse madre del hombre á la que dá la sangre, de la cuál, con la cooperación del hombre, e há formado el cuerpo que debe estar unido al alma humana. Así en el orden sobrenatural de la predestinacion, áquella es verdaderamente Madre de Dios de cuya carne virginal, con la cooperación del Espiritu Santo, se há formado el cuerpo que há sido unido á la Persona divina. —

Contra la maternidad de Maria, diráse tambien que, si se sostiene esta verdad, ¿siguese que se hace de Maria, la Madre de las tres Personas divinas, que no forman más que un solo y mismo Dios?. — Pero, responderemos con Santo Tomas <sup>1</sup>, es temblar de temor allí en donde este no existe. Seguramente, sabemos que el nombre de Dios es comun á las tres divinas Personas. Pero se puede servir y se sirve frecuentemente de este nombre, aun cuando no se hable más que de una de ellas. Es así como se dice « Dios engendra, » cuando no se habla más que del Padre; ó bien « Dios santifica, » cuando no se habla más que del Espiritu Santo. Pues bien, se puede de igual modo decir de Maria que ella es Madre de Dios, no refiriendose más que al Hijo, que es en tanto que hombre, el fruto de las entrañas de Maria.

Se pretenderá, por ultimo, que, en el Evangelio, Maria no es llamada Madre de Dios, sino unicamente Madre de Cristo, y Madre del Niño <sup>2</sup>, y que, cuando se habla de los divinos misterios, no es preciso decir más que lo que se lee en el Evangelio? — Todavía convenimos aquí que Maria no es llamada Madre de Dios en la Escritura. Pero cuántas verdades que no están expresamente designadas y nombradas en el Evangelio! Por ejemplo, dícese en el Evangelio, expresamente, que el Bautismo dado á los niños por infusion es bueno y valedero? No, y sin embargo aun los heréjes admiten

Pero, diráse quizás, la bienaventurada Virgen no parece haber suministrado suficientemente la materia que debia estar unida á la Persona divina; porque, por su concurso maternal, ella no há alcanzado la unión del alma con el cuerpo. Confieso, en efecto, que la bienaventurada Virgen no há alcanzado física y propiamente la union de lo humanidad del Verbo; no es por su accion, sino por la sola voluntad de Dios, que el Verbo há tomado la naturaleza humana. Pero sin embargo, por su accion, ella há concurrido á la formacion del hombre que es el Dios engendrado por Maria. Ella es, pues, Madre de Dios. Abandono á los escolasticos el cuidado de continuar estas discusiones sutiles. (Justino de Miechov, loc. cit.)

1. Sum. th. 3. p. q. 35. a. 4, ad 2. — 2. Mat. I, 18; II, 11; XIII, 20.



esta verdad. Dicese que los cristianos deben santificar el domingo y no el sabado, cómo los Judios? Tampoco, y sin embargo, á ningún cristiano ocurre el creer que es injusto el obrar así. Para que una verdad tenga el derecho de imponerse á vuestra fé, es preciso, no que ella esté expresamente nombrada en el Evangelio, sino que se contenga, por lo menos, implícitamente y en germen. Luego este es el caso de la maternidad divina de la santa Virgen. Cierto es, lo convenimos, que María no es llamada Madre de Dios en el Evangelio.

Pero sin salir de la genealogía que esplicamos, se dice que Jesus es el Cristo, por consiguiente Dios, y que há nacido de Maria. Por la autoridad del Evangelio, y en virtud de los solos datos de la genealogía de Jesucristo, es inégable que Maria es Madre de Dios <sup>1</sup>.

III. — *La genealogía de Jesus prueba la necesidad de la Inmaculada Concepcion de la Santisima Virgen.* — Los Padres y los teólogos suministran las diferentes razones para probar la conveniencia y la necesidad de que Maria haya sido concebida sin la mancha del pecado original, en otros terminos, que ella haya sido inmaculada desde su concepcion. Pero ninguna de estas razones no iguala por la fuerza, á la que se desprende de la genealogía de Nuestro Señor Jesucristo, consignada por San Mateo á la cabeza de su Evangelio, y que la Iglesia, por este motivo sin duda, hace leer en este dia.

Si es verdad, en efecto, como hémos dejado establecido hace poco, que la genealogía de que nos ocupámos prueba la divinidad de Jesucristo, y como consecuencia, la divina maternidad de Maria, de estas dos verdades resulta que no se puede comprender á la Santisima Virgen de otro modo más que inmaculada en su concepcion.

Para hacer más palpable esta tercera verdad de la necesidad de la Inmaculada Concepcion, supongámos que la Santa Virgen no há sido concebida sin pecado, cuál seria el resultado de ello?

1. Cf. Joan. 1, 1, 20, 28; v, 20; Rom. ix, 5.

Resultaria, desde luego, que Dios el Padre, que habia santificado en el seno de su madre á Jerémias y á Juan Bautista, aunque no fuésen más que simples profetas, no habria favorecido más á la unica criatura, en la cuál habia especialmente pensado de toda eternidad, como destinandola para madre temporal de su Verbo, del cuál él era el Padre eterno. Es esto admisible? y puedese creer que Dios, que hace todas las cosas con orden, medida y proporcion, no há tenido más bondad para la que debia sér la Madre de su Hijo, que la habia tenido para los que debian solamente sér sus héraldos? Asombrariase al ver obrar de esta manera á un príncipe de la tierra; cuánto más no estrañaria, si tál hubiése sido la conducta de Dios Padre <sup>1</sup>!

Si Maria no hubiese sido exenta del pecado original, habria de ello resultado, en segundo lugar, para Dios Hijo, que la carne y la sangre que há tomado de Maria, para formar su cuerpo, habrian, desde luego, estado manchadas. El demonio habria podido decir á Jesus: Esta carne que tienes, há comenzado por pertenecerme; esta sangre que circula por tus venas, há estado infestada por el virus del pecado; este cuerpo, al que háis unido la divinidad, en su principio, há sido un cuerpo reprobado. Luego convenia qué

1. Santo Tomas, tratando de la dignidad de la Madre de Dios, *Summ.* 1. p. q. 25, no teme en llamarla, en cierto modo, infinita; siguiendo en esto el sentimiento de otros santos doctores, que no hablan de esta dignidad más que con una especie de entusiasmo, hasta ásegurar, como una verdad cierta, que no hay más que el mismo artista quien pueda sobrepasar á esta gran obra. Segun eso, cualquier apariencia que Dios, haciendo un favor tán incomprensible á Maria, queriendo élevarla á una dignidad tán excelente, y que la pone por encima de todas la jerarquias celestes, hubiése permitido que en el momento de su Concepcion, ella fuése esclava del demonio, del infierno, y por consiguiente, del horror y de la maldicion divinas?... No hubiera agraviado su propia gloria y su poder soberano no haciendo más que á medias una obra tán excelente? (Gosselin. *Instr. sobre las fiestas de la Concepcion.*)



Jesús tomase semejante carne, sangre y cuerpo? Jesús podía esperarse á estos insultos de parte del demonio? Y además, semejante cuerpo podía ser ofrecido á Dios para la redención de todos los hombres? Un cuerpo de pecado podía servir de rescate para el pecado? No era necesario que todo fuese completamente puro en el holocausto divino<sup>1</sup>?

1. Electa insignis inter filias quæ immaculata semper extitisti, ab exordio tuæ creationis, quia paritura eras Creatorum totius sanctitatis (Fulbert. Carnot. Serm. 3. de *Nativ. Mariæ*.) — Los carne de Cristo, unida hipostáticamente al Verbo, es la carne de María; y esta sustancia de carne que Cristo há tomado de la Virgen, no la há abandonado, y, por la acción continua del calor humano, esta carne muy lejos de descomponerse, se há conservado perfectamente unida al Verbo de Dios. En el tiempo de la infancia, ella há tomado un aumento de María, puesto que alimentaba á Cristo con la leche de su pecho. Luego el alimento se cambia en la sustancia del que la toma, como lo confirma toda la escuela de los filosofos. Por consiguiente, la sustancia del cuerpo de la Virgen, de donde fué sacado el de Cristo, constituido desde el principio por la sangre, aumentado por la leche de la Madre, há estado y está unida hipostáticamente con la Persona divina (Justino de Michov, *Confer. sobre las letanias de la Santa Virjen*, confer. 105, n. 3.). — Cuando considero lo incomprendible así encerrado (Jesús en el seno de María), y esta inmensidad como empuñada; cuando veo á mi libertador en esta estrecha y voluntaria prisión, digo algunas veces para mí: Se podría también hacer que Dios hubiese querido abandonar al diablo, aunque no hubiera sido más que un momento, este templo sagrado que destinaba á su Hijo, este santo tabernáculo en donde tuvo un tan largo y tan admirablé descanso, este lecho virginal en donde él celebrará las bodas espirituales con nuestra naturaleza? Es así como me hablo á mí mismo. Después volviendome al Salvador: Bendito niño, le dije, no lo consentais, no permitais que vuestra Madre sea profanada. Ay! si Satanás se atreviera á aproximarse mientras permaneciais en ella, haciendoos un paraíso, qué de coleras hariais caer sobre su cabeza! Con qué cuidado defenderiais el honor y la inocencia de vuestra Madre! Pero, oh! niño bendito, por quién los siglos han sido hechos, sois anterior á todos los tiempos. Cuando vuestra Madre

Por último, si María no hubiese sido exenta del pecado original, hubiera resultado, para el Espíritu Santo, que tendría por esposa á una criatura habiendo principiado por ser esclava del demonio. Según esto, una esposa semejante habría podido convenir al

fué concebida, la contemplabais de lo más alto de los cielos, protegiendola vos mismo, y formabais sus miembros. Sois vos quién inspirasteis este soplo de vida que animó esta carne de la cual debía ser sacada la vuestra. Ah! cuidad, oh Sabiduría eterna! que en este momento mismo pueda ser infectada por un horrible pecado, entrando en el dominio de Satanás. Alejad esta desgracia por vuestra bondad; principiad por honrar á vuestra Madre; hacéd que le reporte alguna ventaja el tener un Hijo que es anterior á ella. Porque tomando bien las cosas, ella es ya vuestra, y vos sois su Hijo. (Bossuet, *Serm. para la fiesta de la Concepc. de la B. V. M.*) — Está en el orden que haya semejanza entre un hijo y su madre, y con más motivo que no haya entre ellos oposición é incompatibilidad; según esto el pecado original no es otra cosa más que un estado de oposición y de incompatibilidad del alma con Dios; *habitus dissimilitudinis Dei*, dicen los teólogos; porque Dios no puede impedirse el aborrecer al que está manchado por este pecado; y aborreciendole, no puede impedirse el condenarle, y el rechazarle de delante de sus ojos. Que se juzgue, después de esto, si María, destinada para ser su madre, há podido contraer la mancha del pecado original. — Por último, María debía ser de una manera tal, que no fuese un oprobio y una confusión, para Jesucristo, reconociendola cómo Madre. Pero si ella hubiese sido realmente criminal en el instante de su concepción, no sería un oprobio y un motivo de confusión para la magestad soberana é infinita de Dios, el reconocerla por su madre? *La gloria de los padres*, dice el Sabio, *es la corona de los hijos, y la vergüenza de los padres* se estiende y recae en sus hijos, Eccl. III, 13. No cabe duda en efecto, de que un hombre honrado no es enrogezca de las faltas y de los desordenes de los que le dieron el ser. María, pues, estando elegida de toda eternidad, para ser digna madre del Hijo de Dios, y una madre que fuese su honor y su gloria, es preciso reconocer que há sido preservada de toda mancha, que há sido concebida en la inocencia y en el privilegio de una santidad muy éminente (Gosselin, loc. cit.)



Espiritu Santo? No es una regla que los esposos deben sér lo mejor adecuados que sea posible, principalmente bajo el punto de vista de la honorabilidad, y esta regla no hubiéramos sido desconocida aqui por el Espiritu Santo, si hubiéramos tomado con Maria una esposa manchada? No es tambien una regla que los amantes hacen por sus prometidas esposas todo lo que está en sus facultades, cuando las aman verdaderamente, y esta otra regla no habria sido igualmente inobservada por el Espiritu Santo respecto de Maria, si, pudiendo preservarla de la mancha original, no lo hubiéramos hecho? <sup>1</sup>

El honor de Dios Padre, el honor de Dios Hijo, el honor de Dios el Espiritu Santo exigian, pues, que Maria, debiendo sér la Madre de Dios, estuviéramos exenta de la mancha original, é inmaculada en su concepcion. Es lo que enseñaba san Agustin, quince siglos antes de la definicion del dogma de la Inmaculada Concepcion, cuando decia: « A causa del honor del Señor, en todas partes en que se trate del pecado, no es necesario que se aluda á la Santa Virgen Maria <sup>2</sup>. Y para llegar á esta conclusion, es decir para comprender

1. Numquid abfuisse credendus est Spiritus Sanctus ab ista eximia puella, quam sua disponebat obumbrare virtute? (Fulbert. Carnot. *Serm. 3, de Nativ. Mariæ.*)

2. Lib. de Nat. et Grat. cap. 37. — La maternidad divina es un verdadero privilegio de la bondad de Dios por Maria, pero su Concepcion. Inmaculada no há sido más que un privilegio que Dios há hecho para resguardar su dignidad. El Dios que *se digna considerar la humildad de su sierva, Maria, y obliga por esto á todas las naciones á llamarla bienaventurada*, no es más que el Dios que prefiere á Maria sobre todas las mujeres, que señala su predileccion por Maria y que obra, en cierto modo, en interés de la grandeza y de la gloria de Maria. Pero el Dios que salva á Maria del universal contagio del pecado, porque debe sér su Madre, y que haria otro tanto en favor de otra mujer que hubiéramos elevado á la maternidad divina, no es más que el Dios que obra exclusivamente en el interés de su propia grandeza y de su propia gloria; no es más que el Dios, celoso de las altas conveniencias, de las consideraciones que se debe á si mismo. No es porque Maria há sido siempre extraña al pecado que há llegado á sér la Madre de Dios; sino que es porque há

la necesidad de que esta Virgen haya sido préservada de todo pecado, aun del pecado original, no es necesario más que meditar un momento, como acabamos de hacerlo, en la genéralogia de Jesucristo, en la cuál se dice *de Maria há nacido Jesus, llamado Cristo* <sup>1</sup>.

sido predestinada de toda éternidad para sér la Madre de Dios, que ella há sido extraña al pecado, y que, desde el instante mismo de su Concepcion, há aplastado la cabeza de la serpiente en lugar de sér la esclava. Así, la prueba la más sencilla, la más clara y la más brillante de que Maria há sido concebida verdaderamente sin pecado, es que ella há sido la Madre de Dios, y que era de toda conveniencia, añadiré casi de toda necesidad, que la Madre de Dios no tuviéramos que enrogerse por haber sido, ni aun un instante, la enemiga de Dios. (Ventura, *Tratado del culto á la Santísima Virgen*, 1, p. c. 7.).

1. La Inmaculada Concepcion es tambien una consecuencia rigorosa de la naturaleza de las gracias que Maria há recibido durante su vida. 1º Maria há sido preservada de las consecuencias del pecado original, de la concupiscencia desarreglada, de los pecados de fragilidad, de los dolores del parto, de la corrupcion en el sepulcro; el pecado original no há podido existir alli en donde no se manifiesta. 2º La Iglesia católica cree y enseña que la bienaventurada Virgen, por un privilegio especial de divina gracia, há évitado, durante su vida entera, todo pecado actual, mortal ó venial. Con más motivo há debido sér preservada del pecado original. 3º Maria há sido dotada de virginidad perpetua, y esta gracia supone la exencion de la mancha original. En éfecto, si Maria há sido siempre virgen de cuerpo, á causa de la maternidad divina de que fué honrada, ella há sido siempre virgen de espiritu y de corazon. como los santos Padres lo hán enseñado, desde los primeros tiempos. Luego la virginidad perpetua de espiritu y de corazon no es, en el fondo, más que la santidad perpetua. Maria há, pues, sido concebida sin pecado. 4º Maria há recibido la abundancia de todas las gracias, es, pues, imposible el negar la gracia original. — La Santa Virgen há sido élegida por Dios como instrumento principal para los dos grandes misterios de la Encarnacion del Verbo y de la Redencion de los hombres; y ademas, como la reina futura del reino de los cielos. Por estos diferentes titulos, há sido colmada de gracias y há recibido el don de la justicia original. 1º Maria, como paraíso virginal del cuál fué criado el



*Conclusion.* — Tales son las tres verdades que nos están probadas por esta géneralogia, á saber: la divinidad de Jesucristo, la divina maternidad de Maria, y la necesidad de su Inmaculada Concepcion. No véamos, pues, yá en esta énumeracion de los antepasados del Salvador, una nomenclatura monotona y sin interés. Sabemos ahora que ella es una de las bases las más solidas de los misterios los más importantes de nuestra santa fé, en particular del misterio de la Inmaculada Concepcion de la Santisima Virgen, cuya festividad celebramos hoy. Volvámos á leér con una grande atencion esta divina géneralogia; leámosla con reconocimiento hacia Dios, que há permitido que nos fuese conservada. Pero, al mismo tiempo, apliquémosnos á descubrir, en este dia, las razones propias para despertar nuestra devocion hacia la Santisima Virgen, á aumentar nuestra confianza en su poderoso patronato, y éjercitar nuestro celo imitando la pureza de toda su vida. Asi sea.

## FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN

### SEGUNDA INSTRUCCION.

#### El dogma de la Inmaculata Concepcion.

I. En que consiste. — II. Sus pruebas. — III. Objeciones y respuestas.

*De la cuál há nacido Jesus, llamado Cristo,* estas ultimas palabras de nuestro Evangelio pueden sér consideradas como la base y segundo Adan, no há podido estar sujeta á la comun maldicion. 2º Maria, como segunda Eva, há debido sér créada en la inocencia, así como la primera. Maria, como co-redentora con su Hijo, há debido vencer el pecado en todas sus formas. Maria, como Soberana de los cielos y Reina de los santos y de los angeles, no há podido contraer la mancha del pecado original. (Justino de Miechow. *Conferencias sobre las Letan.* de la Santisima Virgen. 1. Apendice. Confer. 2).

la razon de sér de la festividad que celebramos en este dia. En éfecto, proclamando la divinidad de Jesus, ellas proclaman, por eso mismo, la divina maternidad de Maria, y, por una consecuencia igualmente necesaria, la forzosa necesidad de la Inmaculada Concepcion de esta divina Madre. Porque no se comprenderia que fuese de otra manera, es decir, que Dios haya podido querer nacer de una Madre que no hubiera podido sér inmaculada en su concepcion. Sin embargo, como no faltan personas que se escandalicen de nuestra fé sobre este punto, y otras que aun la convierten en irrision y blasfeman, unas y otras porque se forman ideas falsas, voy en la primera parte de esta platica, á esplicaros en qué consiste la Inmaculada Concepcion de la Santisima Virgen; en la segunda, os expondré las principales pruebas del dogma; y en la tercera, por ultimo, responderé á las dificultades que se acostumbra á formular con él. De este modo, ilustraré á los ignorantes, confundiré á los impios, y los buenos se considerarán dichosos viendo triunfar su fé <sup>1</sup>.

1. De Conceptione B. M. Virginis concio prima: 1º Maria in sua conceptione fuit filia Adami, quin criminis ejus fuerit hæres. 2º Maria in conceptione sua fuit Dei filia, quin ejus gratia fuerit privata. 3º Maria in conceptione sua fuit filia Joachim, quin miseriarum ejus fuerit particeps. — Concio secunda: 1º Mariæ immunitatem testatur Deus. 2º Mariæ immunitatem testantur angeli. 3º Mariæ immunitatem testatur Ecclesia. (LASELVE, *Annus apost.* De Concept. B. M. V.). — *Jacob autem genuit Joseph, virum Mariæ, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus.* Ex hoc themate ostendi potest, B. Virginem hodie ut auroram consurrexisse: 1º Quia ut aurora est prænantia diei et solis, ita B. Virgo erat prænantia Christi, qui Sol est justitiæ, venturi. 2º Quia sicut aurora est mater roris, ita ipsa B. Virgo fuit Mater Christi, de quo clamabant Patres: *Rorate cæli desuper, et nubes pluant justum.* 3º Sicut aurora per rorem fæcundat terram et fructus; ita et B. Virgo fæcundavit mundum per Christum. 4º Quia sicut aurora homines ad surgendum e lecto et laborandum invitat, ita B. Virgo verbo, et exemplo servos sibi devotos ad excutiendum socordiæ soporem, et labores animæ utiles, Deoque gratos suscipiendos excitat (LOHNER, *Biblioth. Ind. conc.* Pro festo Imm.